

Salud privada: desde julio, la consulta particular costará más cara

27/06/2024



Tal como viene ocurriendo desde septiembre del 2023, ir al médico en Mendoza cuesta todos los meses más caro. De acuerdo con lo establecido por el Círculo Médico de Mendoza (CMM), la Federación Médica de Mendoza (FMM) el valor de la consulta médica de julio pasará a costar 19.000 pesos, es decir, un 5.5% más que este mes.

Este honorario ético puede ser absorbido por las entidades de medicina prepaga y obras sociales en forma total o parcial, de acuerdo a los contratos y convenios vigentes. En caso de que la cobertura no sea total, el paciente deberá abonar la diferencia.

A la hora de argumentar el motivo del incremento, desde el Círculo Médico, advirtieron que “la actualización se fundamenta en el actual **nivel de inflación y la demora con que las entidades prepagas pagan los servicios médicos**, lo cual genera una pérdida del valor adquisitivo de los honorarios”.

Asimismo, las entidades médicas firmantes sostienen que “esta actualización es necesaria para asegurar la calidad de la atención médica y garantizar la dignidad del trabajo profesional”.

Federación Médica de Mendoza Círculo Médico de Mendoza

Mendoza, junio 25, 2024.

Comunicado de Prensa

A las entidades de salud y población en general

El Círculo Médico de Mendoza (CMM), la Federación Médica de Mendoza (FMM) y con el aval de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) informan a la comunidad que el valor de la consulta médica se ha actualizado para el mes de julio del corriente a **\$19.000**. En el caso de la consulta psiquiátrica **\$26000.-**

Este honorario **ético**, puede ser absorbido por las entidades de medicina prepaga y obras sociales en forma total o parcial, de acuerdo a los contratos y convenios vigentes. En caso de que la cobertura no sea total, el paciente deberá abonar la diferencia.

La actualización se fundamenta en el **actual nivel de inflación y la demora con que las entidades prepagas pagan los servicios médicos**, lo cual genera una pérdida del valor adquisitivo de los honorarios.

Las entidades médicas firmantes sostienen que esta actualización es necesaria para **asegurar la calidad de la atención médica y garantizar la dignidad del trabajo profesional**.

Asimismo, se solicita a las entidades de la salud que **contribuyan a solucionar los problemas de larga data que vienen afectando al sector médico**, como la demora en los pagos y la falta de actualización de los aranceles.

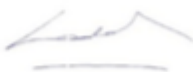
Dr. José Lodovico Palma, Presidente

Dr. Julio Montes, Vicepresidente

FEDERACIÓN MÉDICA DE MENDOZA

O. V. Andrade 510, Capital, Mendoza.

Tel. 261 - 417-2442



Nombre completo: Jose Hector LODOVICO PALMA

Número de serie: 2633928138755055269

Emitido por: AC MODERNIZACION-PFDR

Fecha de emisión: 25-01-2024

Fecha de expiración: 25-01-2028



Qué pasará con la consulta psiquiátrica

En el caso del valor de la consulta psiquiátrica, desde las entidades refirieron que el aumento ronda el 4%. De este modo, el importe a pagar desde julio será de 26.000 pesos.

Fuente: El Sol